









Plano orientativo, que no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas derivadas de la obtención de las licencias y permisos reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. El amueblamiento y los elementos accesorios son meramente ilustrativos. Superficies según decreto 218/2005, de 11 de cotubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



Collection Homes by fenext

CUADRO DE SUPERFICIES - VIVIENDA 55

Estancias	m²
01. Salón - Cocina	31.00
02. Dormitorio 1	11.05
03. Dormitorio 2	12.31
04. Dormitorio 3	10.00
05. Baño 1	40.84
06. Baño 2	4.44
07. Distribuidor	2.53
08. Recibidor	4.06
Total Superficie Útil	80.23
Total Superficie Útil (decreto 2018/2005)	80.23
Total Sup Construida con ZZCC (decreto 2018/2005)	100.27
Superficie Parcela	314.87



